

FORO INTERNACIONAL POR LA PAZ EN COLOMBIA

Mérida, 22 y 23 de Febrero 2018
www.pazextremaduracolombia.org
MEMORIA

PRESENTACIÓN

El Foro Internacional por la Paz en Colombia, celebrado los días 22 y 23 de Febrero de 2018 en la Ciudad de Mérida, Extremadura - España, contó con la participación de 132 personas provenientes de diferentes ciudades españolas y algunas europeas. A través de nuestro canal YouTube, hubo más de 426 interacciones de las cuales el 20% siguieron todo el evento, principalmente desde los países de Bélgica, España, Suecia, Francia, Canadá, Costa Rica, Ecuador, Argentina y Colombia.

Durante el evento se desarrolló una propuesta metodológica que permitió la tertulia entre las personas intervinientes, rompiendo el esquema tradicional de conferencia magistral, que ofreció un dialogo distendido y ameno al público asistente.

En el acto inaugural, intervino en representación de las organizadoras, Dña. Diana Tamayo Montoya de la Asociación Ayujara, agradeciendo la presencia del grupo de ponentes, entidades convocadas y asistentes; explicó la propuesta del Foro, del proyecto y de la necesidad de construir estrategias solidarias para aportar al proceso de paz en Colombia. Hizo memoria por los más de 250 líderes y lideresas colombianas asesinadas entre septiembre de 2016 hasta la fecha y el reconocimiento al movimiento social colombiano por su trabajo en la propuesta de salidas negociadas al conflicto armado.

También intervino el alcalde de Mérida, Dn. Antonio Rodríguez Osuna, dando la bienvenida a la ciudad de Mérida y manifestando el orgullo por acoger en la ciudad la realización del evento sobre uno de los conflictos más escuchados por las últimas generaciones españolas, junto con el conflicto palestino. Finalmente, en el acto inaugural intervino Dn. Guillermo Fernández Vara, Presidente de la Junta de Extremadura quién manifestó que pocos hechos han sido seguidos con tanto interés como el proceso de paz colombiano, llamó a la unión con Colombia para aportar en la construcción de paz.

El acto fue presentado por la Periodista Extremeña Inma Salguero, quién de manera solidaria con la realidad colombiana, mantuvo durante el acto inaugural la reflexión sobre temas como el exilio, el despojo, el desplazamiento, la persecución y el asesinato de líderes y defensoras de derechos humanos en Colombia, logrando generar un ambiente de mística y dialogo entre los y las asistentes desde el inicio del evento.

Panel I.

Las Mesas de Negociación y la Construcción de Paz en Colombia

Moderador: Dn. José Manuel Martín Medem, periodista, investigador, escritor y analista político español.

Panelistas: Dn. Enrique Santiago Romero, asesor jurídico en el proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Farc -Ep; Dña. Zoraida Hernández, asesora jurídica en la mesa de negociación entre el gobierno colombiano y el Eln; Dña. Marylen Serna, representante del

movimiento social Congreso de los Pueblos. D. Víctor De Currea Lugo, anunciado en el programa, no pudo asistir por encontrarse con incapacidad médica que le impidió viajar.

Presenta la Mesa: Moisés Sánchez, de la Asociación MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO sede Extremadura.

El objetivo de la Mesa fue dar a conocer los puntos clave de las agendas de negociaciones entre: a). El gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-Ep) en La Habana, en la que se firmó el "*Acuerdo Final para la terminación del conflicto armado y la consolidación de una paz estable y duradera*"; b). La agenda de negociación entre el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (Eln); c). La agenda propuesta por los movimientos sociales en ambos procesos de negociación. El moderador, hizo mención al significado histórico del actual proceso de paz, tanto para Colombia como para América Latina, en tanto, tras décadas de terrorismo de estado, el Estado colombiano ha firmado un plan de paz, comprometiéndose a la democratización política y económica del país, en el que haya garantías plenas para la participación y la movilización; compromiso que representa una obligación perdurable para el estado colombiano, más allá de un periodo presidencial. A continuación y facilitando un diálogo analítico sobre tres temas: Implementación, Oportunidades y Desafíos, invitó a los/las ponentes a expresarse sobre las siguientes preguntas:

Respecto a los puntos más importantes logrados en *el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la consolidación de una paz estable y duradera*, firmado entre el gobierno y las Farc - Ep; **Dn. Enrique Santiago Romero** inicia explicando las razones por las cuáles, tras varios intentos de negociación entre el gobierno y las Farc, en este último proceso fue posible que los puntos de la agenda propuesta se concretaran en un Acuerdo entre las partes. Hace mención a por lo menos 3 elementos que lo hicieron posible: 1). El contexto geopolítico con la presencia de gobiernos populares en América Latina y las instituciones que posibilitaron la unión latinoamericana, para quienes fue importante la salida negociada del conflicto armado colombiano; 2). Los cambios de intereses de la oligarquía colombiana, tradicionalmente latifundista y que apuestan por la economía globalizada en la que la existencia del conflicto desfavorece las inversiones extranjeras en el país; y que a diferencia de los anteriores de paz, en este, 3). Se logró construir un terreno común entre gobierno y guerrilla basándose en el marco común del Derecho Internacional y el Derecho Internacional Humanitario. En ese escenario, la agenda versó sobre temas que respondían tanto a causas (reforma rural, participación política, garantías para participación) como a consecuencias (sustitución de cultivos ilícitos, atención a víctimas y mecanismos contra la impunidad con el sistema de justicia para la paz, reintegración de ex combatientes). Acuerdo que en términos generales no se ha cumplido, pero teniendo en cuenta que ningún acuerdo de paz se ha cumplido ni en un 20%, como ejemplo cita el caso de El Salvador, caso que se tuvo presente en el proceso de La Habana para proponer un calendario de implementación de las medidas consideradas más urgentes a través de un procedimiento simplificado durante los 12 primeros meses. De las 34 medidas que recoge este plan, sólo se han aprobado las normas para implementar 12.

Como **DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS** para la implementación señala: La falta de mayoría estable en el Congreso de la República que le ha impedido al gobierno la aprobación de las

leyes, cuestión importante condicionada por el tema electoral tanto parlamentario como presidencial. El proceso de renegociación después del plebiscito, que no era parte de la agenda sino una imposición del Estado contrariando todas las recomendaciones en materia de negociaciones de paz que desaconseja este tipo de consultas sin previamente hacer un proceso pedagógico en la sociedad, mostró también que el poco margen de diferencia entre la respuesta por el Si y por el NO, no era tan grande, lo que muestra gran apoyo al proceso de paz que se demostró en el movimiento social, especialmente juvenil, que se movilizó en defensa del proceso de paz después del Plebiscito. La implementación está muy atrasada, hay medidas claves que no se han aplicado: 1.- Catastro rural que aclare la propiedad de la tierra. 2.- Acceso de los campesinos sin tierra a la propiedad de la tierra (10 millones de hectáreas). 3.- Puesta en marcha de programas de desarrollo territorial que contemple la sustitución de cultivos. 4.- A nivel político queda sin cumplir la Aprobación de las jurisdicciones electorales. Otros obstáculos para la implementación han sido el papel de la Fiscalía General de la Nación que actúa como elemento saboteador de los acuerdos de paz. Respecto a las víctimas, las políticas de reparación no se han puesto en marcha por parte del Estado (sí se ha adelantado en la Comisión de la verdad y el reconocimiento de las mismas).

Como **OPORTUNIDADES** señala 1.- El Acuerdo renegociado está refrendado por el Congreso de la República, lo que le da valor jurídico. 2.- Se incorporó una norma constitucional que obliga a su cumplimiento durante tres periodos presidenciales. 3.- Supone una Declaración Unilateral por parte del Estado ante la Comunidad internacional (Corte Penal, Consejo de Consejo de Seguridad de la ONU, y Naciones Unidas en general). 4.- El Estado colombiano tiene firmados los acuerdos internacionales que le obligan a su cumplimiento, refrendados en su Constitución. 5. El Sistema Alerta Temprana está cumpliéndose.

En otro escenario, como lo explica **Dña. Zoraida Hernández**, la Agenda de negociación con el ELN se adelanta en un contexto adverso para la solución política. Ante la salida y solución negociada al conflicto defendido por el movimiento social y la firma del acuerdo para la terminación del conflicto con las Farc, el modelo de negociación no puede ser un modelo sólo de dejación de armas, sino transformador de las causas del conflicto. El incumplimiento por parte del Estado de los acuerdos con las Farc, muestra la falta de voluntad para cambios estructurales. Desde el 7 de febrero de 2017, cuando se instaló la mesa de negociación con el ELN en Quito (Ecuador), se acordó una metodología y unos procedimientos para las negociaciones y una agenda que pone en el centro la participación de la sociedad, en la que se busca abrir un debate sobre las causas originarias y aportar soluciones a las conclusiones. Enuncia los 5 puntos de la agenda (1.- Participación sociedad. 2.- Democracia para la paz. 3.- Transformaciones para la paz. 4.- Víctimas, verdad, justicia y reparación. 5.- Intervención en el conflicto). Actualmente y hasta la fecha se han avanzado en metodologías, procedimientos, acuerdos de comunicaciones y pedagogía de paz en la que no haya cerco mediático que facilite la participación, avances en temas de acuerdos humanitarios y un cese bilateral temporal y nacional (1 de octubre hasta 9 de enero) que tuvo como propósito la cesación de las acciones armadas y mejorar la situación humanitaria de la población. Al finalizar el cese al fuego, las partes iban a negociar un nuevo cese, pero debido al escalamiento del conflicto armado, el

gobierno no se presentó para el inicio del quinto ciclo y hasta la fecha (22 de febrero de 2018) está suspendida¹.

Como **OBSTÁCULOS** señala: 1.- La élite económica y política colombiana no quiere el proceso de paz. 2.- Tras la finalización del cese al fuego el día 9 de enero de 2018, se incrementaron las acciones armadas por parte del Ejército Nacional y el ELN. 3.- En la actualidad el ciclo está suspendido y hay que retomar el 5º ciclo de negociaciones. 4.- incremento del asesinato de líderes sociales y de avanzada del paramilitarismo, a la par que recortes en la libertad de expresión.

Como **RETOS** explica que 1. Ha de haber un gran diálogo nacional para que sea un proceso de paz efectivo. 2. Ha de haber un compromiso de la sociedad civil en el exterior y de la sociedad colombiana. 3. Debe existir unas mayorías por la paz y un movimiento fuerte que permita presionar y rodear la Mesa de Quito y el proceso de implementación de los acuerdos en la Habana. Como **OPORTUNIDADES** señala 1. La celebración de audiencias de participación donde sectores de la sociedad expusieron sus propuestas ante la mesa de negociación.

A la pregunta de si las agendas sociales coinciden con las agendas de las mesas de negociación, **Dña. Marylen Serna** manifiesta que los movimientos sociales llevan trabajando desde hace mucho tiempo por la salida política al conflicto social y armado, desde el trabajo territorial y la movilización, insistiendo en la interlocución con el gobierno para posicionar esas agendas sociales. Y por ello considera que tanto la Agenda de La Habana, como la Agenda de Quito son parte de la oportunidad histórica para generar transformaciones en el país. Ambas agendas de negociación dan cuenta de la importancia de discutir temas centrales como la problemática de la tierra y el campo, los derechos de las víctimas, etc, recogidas en dichas agendas y que las hacen coincidir con las agendas de los movimientos sociales. Como movimientos sociales se actúa en la construcción de paz a través de espacios como: la Mesa Social Para la Paz donde se le exige al gobierno el cumplimiento de los acuerdos. Se reclama un proceso más participativo a través de un Gran Diálogo Nacional, que desde el reconocimiento a la diversidad, agrupe a todos los actores sociales del país, en el que se logre un consenso, mediante un proceso más protagónico y vinculante de la sociedad organizada. A las partes en negociación se les ha preguntado sobre cuál es la real participación que se piensa para las organizaciones sociales, sólo escucharlas o acoger sus propuestas para los cambios que se necesitan para el país. La participación debe ser vinculante, protagónica y directa. La dificultad de la voluntad política para la participación se muestra en la negativa del gobierno en discutir una de las causas más importantes que han originado el conflicto como es el modelo económico y político, condicionamiento hecho a las dos guerrillas (FARC y ELN) como puntos a no discutirse en las mesas de negociación. Cita cuatro **DIFICULTADES** en el actual contexto para la construcción de paz: 1. El concepto de paz, pues hay diversidad en el concepto, que pasa más allá de la desmovilización y que implica la transformación de las causas originarias del conflicto. 2. Las comunidades no han podido discutir ampliamente sobre las problemáticas sufridas en sus territorios 3. El ataque sistemático al movimiento social agudizado a partir de la firma del

¹ El quinto ciclo de negociación entre el gobierno y el ELN se reinició el día 21 de marzo de 2018.

Acuerdo Final; 4. El incumplimiento de la palabra y los acuerdos por parte del Estado Colombiano. Como **RETOS** señala: 1. El movimiento social debe encontrar herramientas que rompan el cerco mediático que le silencia. 2. La búsqueda de la paz se encuentra es a través de la sociedad civil, que es el verdadero sujeto político. 3. No se puede perder lo que han conseguido los movimientos sociales en cuanto al respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional en Colombia.

Como invitado especial en la FILA CERO, intervino D. LUIS PÉREZ MIGUEL, investigador español quién acompañó a comunidades en Guatemala y El Salvador durante los conflictos armados de esos países. En su intervención hace mención a que hace 25 años se firmaron los acuerdos de paz en El Salvador, y aún así las problemáticas de ese momento coinciden bastante con la actual. Entre esas problemáticas destaca: 1. Hubo un proceso de democratización pero no de justicia. 2. Hubo desarme de la guerrilla, pero no desmilitarización de las estructuras, por lo que actualmente hay más muertes violentas que durante el conflicto armado. 3. Es una sociedad temerosa, desconfiada y polarizada. 4. El proceso de negociación recibió un fuerte apoyo Internacional (Contadora, Estados Unidos) pero no tuvieron participación de los movimientos sociales, porque no fueron realmente escuchadas. 5. tampoco hubo ningún mecanismo para garantizar la implementación.

En Algunas intervenciones del público, antes y después del panel, se insistió en la gravedad del retraso en la implementación del Acuerdo entre el Estado colombiano y las Farc; La difícil situación de las personas desplazadas, especialmente de las comunidades indígenas, que aunque su labor es cuidar la tierra son despojados de ella, obligándolas a vivir en asentamientos sin ningún servicio público; también se alerta sobre la deforestación en el Amazonas. La representante de Amnistía Internacional en Extremadura invita a ver la Exposición "Colombia: la paz esquiva" con la que se denuncia la situación de las víctimas del conflicto, las violaciones de DDHH y valoraciones y recomendaciones al Gobierno sobre qué hacer en materia de verdad, justicia y reparación. Desde el programa asturiano se invita al 2º Foro Panamazónico Mundial que será en Colombia. Desde el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE capítulo España, uno de sus miembros recuerda que una de sus primeras charlas como exiliado fue en Extremadura hace más de 20 años. Uniendo la coincidencia entre ese primer acercamiento a Extremadura y el que propone el foro, invita a "Unir el Guadiana y el Cauca y hacer GUADAUCA", es decir, espacios desde dónde se teja solidaridad. La representante de la Asociación Alcaraván Teatro, expresa que frente al actual panorama de paz, queda mucho por hacer, pero el Estado ha logrado que haya menos muertos, y hace un llamado para que los líderes civiles no sean asesinados.

Para finalizar y a modo de **CONCLUSIÓN** del Panel, D. José Manuel Martín Medem ha reflexionado sobre una serie de claves para el actual proceso de paz: 1.- Democratización de las estructuras. 2.- Acompañamiento del proceso para acabar con las amenazas y asesinatos. 3.- Acompañar a la sociedad civil colombiana desde el exterior.

Panel II

Propuestas y desafíos desde el movimiento social: El enfoque diferencial en la Construcción de paz.

Moderadora: Dña. Silvia Tostado Calvo, Presidenta de la Coordinadora Extremeña de ONGDs

Panelistas: Dña. Alba Teresa Higuera, representante de la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas. Dña. Adriana Benjumea Rua, Representante de la Corporación Humanas en Colombia. Dn. Wilson Castañeda Castro, representante de la Corporación Caribe Afirmativo en Colombia.

Presenta la Mesa: Dña. Guadalupe Márquez Burdallo de la Asociación Colectivo Guadauca.

El objetivo de la Mesa fue **Visibilizar el enfoque diferencial, sus desafíos y los aportes desde la cooperación y la solidaridad internacional en la construcción de paz.**

La Moderadora inicia preguntando a las 3 panelistas sobre ¿Qué significa desde su perspectiva el enfoque diferencial?

Dña. Alba Teresa Higuera explica que se trata de un método de análisis y una guía para la acción. Como método de análisis permite visibilizar a grupos y poblaciones cultural e históricamente discriminadas, y como guía para la acción permite hacer un análisis que corresponda con las necesidades y realidades de estas poblaciones y grupos. Hace mención a diferentes enfoques: Mujeres, LGTB, étnico, de los cuidados, del exilio, permitiendo visibilizar la discriminación que históricamente ha afectado a estos grupos por la falta de políticas públicas específicas con enfoque de derechos. Hace mención al trabajo que desde la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, desde el Foro Internacional de Víctimas y en sinergia con otros movimientos de mujeres, han incidido en la exigibilidad al gobierno colombiano sobre la necesidad de incluir en las negociaciones, la participación de las mujeres exiliadas y la diáspora colombiana, que sufren una invisibilización tanto en Colombia como en los países de acogida.

Dña. Adriana Benjumea amplía el concepto a través de **dos elementos importantes:** 1.- Una ganancia en el proceso de paz es que incluye el enfoque diferencial al considera que la guerra impacta distinto. Si es comunidad indígena, mujer, si tienen opciones sexuales distintas, etc. El impacto de la guerra no es igual, si se habla de indígenas, LGBT, mujer o niña. 2.- Entender que no hay temas exclusivos de mujeres. Todos los temas del acuerdo tiene interés para las mujeres (*impacto, sembrados de coca, paramilitarismo, titularidad de la tierra...*). En este proceso con las Farc, hubo una **subcomisión de género** que incluyó temas específicos para mujeres con temas de tierra, participación política de las mujeres, democracia. El enfoque diferencial quedó en cada uno de los puntos de las agendas, con medidas concretas para avanzar en un país que desea democracia más sólida.

Dn. Wilson Castañeda inicia su respuesta haciendo memoria de Orlando Pérez Fundador del Movimiento LGTB en Colombia y cuyo asesinato sigue en la impunidad. Recuerda que fue un 22 de febrero de 1999, cuando por primera vez se reunió el movimiento LGTB para ver cómo afectaba el conflicto armado a esta población. El movimiento LGTB en Colombia surgió en el marco de una negociación por la paz (el proceso de negociación de 1999 entre gobierno y las Farc en el Caguan) "Somos hijos e hijas de la construcción de paz". En respuesta a la pregunta, señala **cuatro antecedentes cuando se habla de enfoques desde perspectiva LGBTI**: 1. Es un movimiento que tiene 40 años a nivel mundial y que en Colombia se inició con esa agenda defendida desde el movimiento a nivel mundial pero en el marco de un conflicto armado. 2. En Colombia, los actores del conflicto (**Estado, paramilitares, guerrilla...**) tiene un proyecto moral de sociedad en Colombia, y no tiene espacio para diversidades sexuales e identidades de género no normativas, por el contrario buscan su eliminación a través de la violencia. 3. Para el Estado, la población LGBT no eran víctimas pese a que de 9 millones de víctimas, 2.570 son víctimas en razón de su diversidad sexual. 4. Lo ocurrido en las negociaciones de La Habana significó un ejercicio histórico de alianzas con los movimientos de mujeres. Hace un reconocimiento a que fue de la mano del movimiento de mujeres, cómo llegaron a las negociaciones tanto en La Habana como en Quito. Respecto a lo que significa el enfoque LGTB, explica que El Acuerdo de La Habana pone acento en que hay que entender las acciones diferenciales de la guerra, pues la guerra no actúa igual, tiene intencionalidades diferenciales. *La guerra la hicieron las masculinidades, la heterosexualidad normativa, y las sufren otras diversidades.* Al inicio del proceso de paz entre el gobierno y las Farc no había mujeres bajo la lógica de que los hombres hicieron la guerra y ahora hace la paz. El Acuerdo Final entre las Farc y el Estado colombiano es el primer acuerdo con enfoque de género y el segundo que cita a la población LGBTI, tras Sudáfrica (en Sudáfrica no participaban y en Colombia sí).

A la pregunta sobre **el papel de las mujeres en la negociación de paz con las Farc**, tanto sobre el rol que jugaron, como la relevancia dada por parte de los medios y de la sociedad, **Dña. Adriana Benjumea** enfatiza que se tardó 5 años en incluir el enfoque de género. Al inicio de las negociaciones en La Habana, a nivel mediático nadie preguntaba por las mujeres, lo que fue variando paulatinamente. Las primeras preguntas no fueron por sus acciones políticas sino por temas relacionados con amores, aborto y otros temas erróneamente considerados "temas de mujeres" como el reclutamiento de niños y niñas. Pero desde las representantes del gobierno, de las Farc y de los movimientos sociales establecieron una metodología para el trabajo de la subcomisión de género, que ha versado sobre temas tan importantes como la justicia, la titularidad de la tierra, las campesinas que están en la cárcel por cultivo de coca para las que se viene pidiendo un tratamiento penal diferencial dada su situación de pobreza. Respecto al **papel de las mujeres en la negociación con el Eln** comenta que es un proceso frágil pero pese a las dificultades, hay que insistir en la inclusión de una perspectiva de género y de las demandas de los movimientos de mujeres, no sólo convocarlas para escucharlas.

A la misma pregunta, respecto al papel del **enfoque LGTB** en las negociaciones de paz, **Dn. Wilson Castañeda** Cuenta que al inicio de las negociaciones entre el gobierno y las Farc, ya había avances en materias de igualdad como el matrimonio igualitario y el derecho de parejas del mismo sexo a la adopción, pero ambas partes negociadoras mantenían un discurso despectivo respecto a la participación del movimiento LGTB. La participación en la mesa de

La Habana, representó una oportunidad para a). Hacer un ejercicio pedagógico con ambas partes, b). Hacer un ejercicio de construcción de memoria al identificar acciones de guerra dirigidas contra personas por razón de su opción sexual, c). Fijar estrategias para que no se reprodujeran mensajes homófonos. d). Posicionar en la agenda otros sectores como el de los y las campesinas LGTB. Comenta a que el movimiento LGTB se hace una autocrítica sobre la manera cómo quedó posicionado el enfoque LGTB en el Acuerdo Final inicialmente firmado y cuya refrendación con el Plebiscito se perdió, entre otras razones por la falsa creencia de que el enfoque LGTB era un riesgo para la paz. Cita dos **OBSTÁCULOS**, el primero es la baja implementación de los acuerdos en la materia, en 15 meses sólo ha avanzado en un 3%. Y el segundo es el aumento de los discursos del odio, reflejada claramente en la campaña del Plebiscito con el que se esperaba refrendar el Acuerdo inicialmente firmado. **OPORTUNIDADES** enuncia el avance en el reconocimiento de víctimas LGTB durante el conflicto armado y la fuerza del movimiento LGTB en Colombia que está visibilizado en diferentes niveles. Y respecto a los **RETOS** se tienen encontrar la forma mediante la cual llevar ante la justicia los delitos cometidos contra el colectivo LGTB, por ejemplo, el de las mujeres trans que han sido utilizadas por los diferentes actores de la guerra, o avanzar en el acompañamiento a personas LGTB en los territorios rurales; hacer una pedagogía para la paz, pues la paz completa significa igualdad para las personas, incluyendo a las personas LGTB; y que no haya retroceso en los derechos ya adquiridos.

Desde el **enfoque del Exilio**, **Dña. Alba Teresa Higuera** manifiesta que el Estado colombiano no ha considerado su responsabilidad frente a los y las exiliadas. Algunos **OBSTÁCULOS** como La ley de víctimas, restringe la posibilidad de reparación para las víctimas por hechos anteriores a 1985. Aunque han manifestado la intención de reformar esa ley, no se ha cumplido. Otro obstáculo es el retroceso en las garantías para las víctimas que están fuera del país, pues en el Acuerdo no aparece recogido el refugio ni desplazamiento transnacional, solo se contempla el desplazamiento interno. Como **RETOS** para las víctimas del exilio enuncia el derecho al retorno y la participación en la negociación con el ELN, participación que no fue posible en las negociaciones de La Habana, en la que no participaron directamente, pero hicieron llegar las demandas desde el exilio. **OPORTUNIDADES** como lograr que se hagan Audiencias Públicas Internacionales en la que los y las exiliadas puedan contar su relato, o la construcción de paz desde los países de acogida, son parte fundamental de la pedagogía para la paz.

Como invitado especial en la FILA CERO intervino **Dn. JESÚS CASTAÑAR**, quién presentó su libro sobre la resistencia del movimiento indígena en el Cauca.

Algunas de las intervenciones del público plantearon preguntas sobre los cambios sustanciales en los enfoques transversales, sufridos entre el primer Acuerdo firmado en La Habana y el renegociado después del plebiscito. Otra intervención reflexionó sobre la falta de trabajo con las bases sociales y el reto de contrarrestar la acción de los medios de comunicación al reproducir estereotipos y prejuicios.

Panel III
Propuestas y desafíos desde el movimiento social: La defensa de la Vida y la Tierra desde los Territorios

Moderadora: Dn. Paco Gómez Nadal, Periodista y escritor español.

•

Panelistas: Dña. Adriana Arboleda Betancur abogada y Directora de la Corporación Jurídica Libertad. Dña. Alexandra Bermúdez, socióloga experta en temas Minero energéticos y miembro de la Coordinadora Nacional Minero energética. Dn. Edilberto Daza, Representante de la Fundación para los Derechos Humanos en el Centro y Oriente de Colombia (DHOC).

Presenta la Mesa: Dña. María Bris Portillo, de la Asociación Las Sin Carpa

El objetivo de la Mesa **fue conocer las realidades de las defensoras/defensores, líderes sociales que trabajan desde los territorios rurales y urbanos, y su análisis sobre las mesas de negociaciones y la construcción de paz**

La primera pregunta para las tres ponentes fue sobre si estaban de acuerdo con que en el proceso de paz entre el Gobierno y la FARC, uno de sus éxitos fue poner a las víctimas en el centro del acuerdo, **¿Qué tan centrales fueron las víctimas en estos acuerdos?**

Dña. Adriana Arboleda inicia su intervención agradeciendo a la solidaridad internacional. En respuesta, comenta que las víctimas han desempeñado distintos roles durante las negociaciones. Explica que la Ley 1448 de 2011, más conocida como "Ley de víctimas" surgida antes de las negociaciones formales con las Farc, creó una política pública para la atención a víctimas pero en la que se desconocen las causas que originaron la victimización y el conflicto mismo, desconociendo además los crímenes cometidos por el Estado colombiano y desoyendo a los diferentes movimientos de víctimas que hay en el país. Algunos de los efectos de dicha ley fue poner a las víctimas en la disputa por las ayudas humanitarias. El desconocimiento de los movimientos de víctimas se repitió en las negociaciones en La Habana, donde hubo participación de víctimas, pero que actuaban a nombre propio, no a nombre de las organizaciones de víctimas, lo que entre otras cosas influyó para que no se abriera la discusión sobre las causas de su victimización. Además, las víctimas que participaron en las negociaciones de La Habana fueron escogidas por la iglesia y por el observatorio de paz de la Universidad Nacional. Ante ese escenario, las organizaciones de víctimas se manifestaron a través de cuatro escenarios: 1.- Subcomisión de género. 2.- El colectivo LGTBI 3. La Mesa sobre desapariciones Forzadas que agrupa a 120 organizaciones de familiares de víctimas y defensoras de DDHH. 4. La Comisión Ética. El propósito fue llegar con una agenda propia y que el tema de las víctimas quedara transversal a todo el acuerdo. Finalmente, y como logro, se puede decir que en el Acuerdo se recogieron las demandas de las organizaciones de víctimas a

través de dos mecanismos: a). La participación directa y b). La consulta permanente sobre qué hacer con los acuerdos. Pero en la realidad hubo una participación marginal en la que no se ha puesto en práctica ninguna de los dos mecanismos y la agenda de las organizaciones sociales y de víctimas ha quedado relegada por falta de voluntad política en la implementación.

Dn. Edilberto Daza, explica que desde su perspectiva como líder campesino, en la primera etapa del proceso de negociación, las víctimas no fueron llamadas a participar (2012). A partir del año 2016, sí fueron acogidas en el proceso. En los territorios rurales no se siente haber tenido esa presencia y participación como víctimas dentro de las negociaciones. Pudo ser una oportunidad tener representantes que fueran oídos en las negociaciones, pero no ha sucedido. Comenta sobre la manera en la que los campesinos y las campesinas están viviendo la **implementación del Acuerdo de Paz**. Afirma que la ausencia de la insurgencia está facilitando la llegada de terceros con proyectos para compra de tierras, tras ello, reaparecen los grupos paramilitares. Se observa una preocupación por el aumento de la presencia paramilitar. Desde los territorios se ve difícil la implementación de los acuerdos. Hay preocupación por la siembra masiva de palma africana en el departamento del Meta, y terceros están ocupando las tierras de los campesinos y de las comunidades. Respecto a la sustitución de cultivos ilícitos se presentan muchas dificultades, se producen reuniones de las comunidades campesinas que cultivan coca con el Gobierno, para la sustitución de cultivos que se firman pero al poco tiempo hacen un operativo militar para arrasar los cultivos sustituidos; no hay garantías en la sustitución.

Para **Dña. Alexandra Bermúdez**, el movimiento de víctimas fue escuchado en la mesa de negociación de La Habana, mediante las metodologías de participación por Foros, promovidas por la universidad nacional y la ONU. Las organizaciones de base tenían la palabra, pero en los grandes paneles de participación sólo estaba la sociedad civil que fue reconocida por el Estado, como las víctimas de la FARC por secuestro, extorsión..., que por lo general, fueron víctimas que ya habían tenido la oportunidad de hablar en los medios de comunicación. Hay un dominio de la prensa para definir quiénes son las víctimas, ante lo cual se hace necesario destacar dos aspectos: la persecución armada contra la población y la caracterización del Estado colombiano como agente victimario, a partir de lo cual se podría visibilizar a otras víctimas hasta ahora no incluidas, como las víctimas del sector minero energético que lo son por un modelo de desarrollo extractivista, fruto de la presencia de multinacionales y de la violencia que han generado en los territorios. En la agenda de La Habana los temas de la tierra ligados al desarrollo rural y las víctimas que provoca, no se mencionaron. Por ello, afirma que las víctimas ni estuvieron en la agenda, ni son parte del proceso de participación.

Respecto a la **implementación de los acuerdos** en relación a los proyectos de mega minería, comenta que el Estado colombiano garantiza negocios internacionales, y eso ha influido en el Acuerdo de Paz. Colombia vive una recolonización transnacional y la tierra seguirá siendo un elemento de disputa dada la lógica del despojo. Los modelos extractivistas conservadores de terratenientes colombianos frente al modelo de economía transnacional están en disputa, y ello afecta al proceso de paz. Cita ejemplos de esos intereses transnacionales como el del Grupo Prisa que controla a los medios de comunicación y a la educación; o la fuerte presencia del BBVA y de las grandes hidroeléctricas españolas que llevan a cabo proyectos energéticos ligados más a la venta de electricidad a otros países como Panamá que al consumo nacional. Lo mismo sucede con el petróleo, el carbón o el oro. Los y las campesinas se ven obligadas a satisfacer los intereses de la agroindustria y el sector eléctrico. Los dos últimos presidentes optaron por dos modelos; Uribe Vélez por el modelo latifundista y Santos por el empresariado

hidroeléctrico. Es sobre esa base que se afirma que el proceso de paz beneficia a los sectores empresariales en tanto no se vea afectada la economía transnacional, demostrado en el gran despliegue militar en las zonas de hidrocarburos, minería e hidroeléctricas lo que muestra un estado al servicio del negocio transnacional. La presencia de insurgencia en algunos territorios, frenaba la entrada de estos modelos extractivistas en esos territorios y en las comunidades. Actualmente, herramientas como las consultas populares, están suponiendo el freno a esos megaproyectos. Las Comunidades buscan nuevas formas de reunirse, aunque la presencia y accionar del paramilitarismo prosigue para "limpiar los territorios".

A la pregunta de ¿Cómo se analiza la institucionalidad de la paz?, ¿Qué se ha ganado? y ¿Cuáles son los riesgos?, **Dña. Adriana Arboleda** responde que hay una dificultad real, puesto que se está llevando a cabo un proceso de transición de la guerra a la paz, cuando todavía hay guerra en Colombia, en tanto que el ELN continúa en armas y las estructuras paramilitares siguen actuando. Además, la guerra es un negocio, y la paz también lo es. De ahí que en el proceso de negociación con la Farc el gobierno trazaran las tres líneas rojas sobre las cuales no se iba a negociar y que responden a las causas estructurales de la guerra: 1.- El modelo económico, 2.- El modelo militar y, 3.- El modelo político. Lo mismo sucede con las víctimas. En el proceso de negociación en Quito se plantea una forma distinta de participación de la sociedad civil, teniendo en cuenta que también son sociedad civil los empresarios, militares en retiro, no solamente la sociedad civil organizada en movimientos sociales. Algunos **Retos** planteados en su intervención están el tema de las desapariciones forzadas, la comisión de la verdad que se enfrenta al interés de que sólo se juzguen las acciones de las Farc. Desde una visión de las víctimas y la defensa de los derechos humanos, El sistema integral de verdad, justicia y reparación da oportunidades, pero no son las únicas oportunidades que tienen las víctimas. Entre algunos **Obstáculos** a la implementación de los acuerdos en la materia menciona que La Justicia Especial para la Paz (JEP) pudo ser una oportunidad, pero está generando impunidad. Además, la estrategia jurídica está en manos de la élite colombiana bajo la lógica de crear tantos instrumentos para que nada funcione. La burocracia oculta las oportunidades que pueden tener las comunidades y las víctimas.

Como invitadas especiales en FILA CERO, intervinieron **Dña. Silvia Berrocal**, Lideresa reclamante de tierras que se encuentra acogida en España por el programa de protección a defensoras y defensores de Oxfam Intermon Cataluña, quien da testimonio de su situación como lideresa en el Urabá Antioqueño, región reconocida por la violencia y el despojo de tierras que ha sufrido la población. Comenta las dificultades de las personas desplazadas, de las personas que no cuentan con título de propiedad sobre sus tierras y por ello son despojadas, o el problema del retorno sin garantías que sufren en su territorio.

También intervino **Dña. Esther Doménech**, investigadora experta en Cooperación Internacional quien hizo un análisis sobre el poder y su discurso de convertir a las víctimas y a los defensores y defensoras de derechos humanos en enemigos, por lo cual hay que buscar maneras de romper esas dinámicas mediante el acompañamiento a las luchas y tejiendo alianzas.

En las intervenciones del público, se plantearon varias preguntas

Panel IV

El papel de la solidaridad y la ciudadanía global en la construcción de paz: Plataformas y Redes de apoyo

Moderador: Dn. José María Núñez, Presidente de la Fundación Triángulo

Panelistas: Dn. Javier Arjona Muñoz, Representante del Programa Asturiano de Derechos Humanos. Dña. Amaia G. Bosque, Representante de la Taula Catalana. Dn. Javier Moya, coordinación valenciana por Colombia, Dña. Isabel Cano, representante del Colectivo de Solidaridad Coliche

Presenta la Mesa: Dña. Mercedes Rodríguez de la Asociación Ayujara

El objetivo de la Mesa fue **conocer la experiencia de trabajo de las distintas plataformas y redes de apoyo que vienen trabajando desde España por la solidaridad con Colombia**

La primera ronda de preguntas conjunta para los/las ponentes fue sobre **¿Por qué y Para qué surgieron cada una de las Plataformas?**

Dn. Javier Arjona, comenta que el Programa Asturiano de Derechos Humanos se creó en el año 2001, por la petición de las propias organizaciones sociales colombianas. Algunos antecedentes del Programa fueron la Plataforma por la Paz y la Amazonía en los años 90, La PEPAZ (Plataforma estatal por la paz y los derechos humanos en Colombia) que funcionó hasta el 2016 y que permitió coordinar acciones en el Estado Español respecto a Colombia. En el inicio del Programa asturiano se involucraron 13 asociaciones asturianas, atendiendo en un principio al sector sindicalista colombiano y posteriormente se extendió a todos los defensores y defensoras, ofreciendo un programa consistente en la salida durante 6 meses, que permitiera la protección de la vida de las personas en riesgo pero sin que tuvieran que exiliarse.

Dña. Amaia García explica que Taula Catalana por la Paz y DDHH e Colombia, nació en 2002 para responder a la necesidad de contar la realidad en Colombia. Su función es la coordinación de estrategias de incidencia y sensibilización. Inicialmente se sumaron alrededor de 25 entidades entre organizaciones de la sociedad civil y entidades de la administración Pública, esta amalgama de entidades (Ayuntamientos, Asociaciones, el Fondo Catalán de ClpD, etc) dio gran visibilidad. Los principales Ejes de trabajo son la protección a defensoras y defensores de derechos humanos, el impulso a la implementación de los acuerdos entre el gobierno y las Farc y el llamado a la reactivación y buen término de la mesa de negociación con el Eln. Destaca la interlocución lograda con el gobierno regional que ha permitido emitir 15 resoluciones y pronunciamientos en favor de la salida negociada al conflicto colombiano.

Dn. Javier Moya explica que la Coordinación valenciana de solidaridad con Colombia nace en el 2004, para articular y dar apoyo mutuo entre los grupos que ya trabajaban con Colombia desde diversos ámbitos como la Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia. Les

preocupaba la desinformación y el pacto de silencio creado en torno a las verdaderas causas de la violencia en Colombia. Partieron de un propósito común que era la Defensa de los derechos humanos, el apoyo a la paz con justicia social para Colombia mediante el trabajo en sensibilización, incidencia política y acompañamiento a organizaciones sociales colombianas. El objetivo principal es la articulación dentro de la coordinadora así como con entidades externas a la misma, manteniendo su carácter de espacio abierto y flexible.

Dña. Isabel Cano de Coliche, comenta que el colectivo nació en La Rioja en el año 94, bajo la necesidad de retomar los principios de la solidaridad internacional que se estaba debilitando a causa del cambio de paradigma con la creación de los primeros fondos de cooperación. Se coordinaron con entidades colombianas con las que compartían la visión de trabajo, más enfocado a temas de denuncia, visibilización y solidaridad que de cooperación financiera. El colectivo desde el inicio se ha caracterizado por su independencia política y económica, haciendo énfasis en el apoyo a las víctimas más silenciadas.

La segunda ronda de preguntas conjunta fue sobre **¿Qué hacen desde vuestra Plataforma?**

En el **Programa Asturiano de Derechos Humanos** realizan visitas a Colombia, hasta la fecha han realizado 14 visitas con delegados que realizan informes sobre la situación de derechos humanos. Coordinan el programa de protección a defensoras y defensores de derechos humanos, que para el año 2018, ya ha acogido a 109 personas por petición de las organizaciones colombianas que hacen parte del programa, quienes seleccionan los casos y los presentan (Actualmente hay 10 organizaciones colombianas vinculadas al programa). Hace memoria de Luciano Romero y Henry Ramos, dos sindicalistas que fueron acogidos por el programa y a su regreso a Colombia fueron asesinados. También hacen un trabajo importante de incidencia en el que han logrado influir en la administración regional de Asturias, y realizan acciones de sensibilización y visibilización de la situación colombiana.

En la **Taula catalana por la solidaridad y los derechos humanos en Colombia**, como espacio de coordinación intentan reforzar las capacidades de las organizaciones que forman parte, desde la independencia de cada entidad. Hacen Incidencia política en espacios de decisión con el parlamento y gobierno catalán. Apoyo a Giras de colombianas y colombianos en Cataluña, Jornadas Anuales con tema de actualidad. También establecen coordinación con entidades ajenas a la Taula, a destacar las asociaciones de colombianos y colombianas residentes en Cataluña. Se establecen mecanismos de incidencia política desde España frente a instituciones colombianas. Dos experiencias a destacar: a) becas para facilitar la estancia durante un curso académico de personas pertenecientes a organizaciones sociales de base, para estudiar una diplomatura y realizar trabajo de incidencia. No es programa de protección, sino de intercambio formativo. Por falta de recursos, se cortó. b) Trabajo de seguimiento a inversiones de empresa catalana en la ciudad de Buenaventura. Una naviera catalana. Se confirmó que fue un sujeto pasivo que contribuyó al ciclo de violencia en Buenaventura. El estudio continuó con una visita de verificación mixta a Colombia. Se ha planteado a la Generalidad que se cree un centro de Seguimiento de las Inversiones de Empresas Catalanas en el exterior.

En la **Coordinación valenciana de solidaridad con Colombia** realizan acciones de acompañamiento a defensores y defensoras, acciones de formación de brigadistas que viajan a

visitas para verificación de derechos humanos, coordinación de giras y acompañamiento a giras de defensores y defensoras dentro de España, generan espacios de reflexión y acciones de calle y sensibilización (Un ejemplo de ello fue la Campaña contra Repsol). Además, es importante la incidencia política en administraciones Públicas. Destaca la labor de articulación y coordinación entre entidades.

En el **Colectivo de Solidaridad Coliche** la solidaridad política es su estrategia de acompañar. Han realizado Brigadas en las que han participado más de 52 personas que han viajado a Colombia para acompañar a Defensoras, Defensores y comunidades. Otras actividades que destacan son la participación en Tribunales Internacionales de Opinión y las Misiones. Resaltan el impacto de la Red de Acciones Urgentes, gran herramienta de incidencia con la que hacen apoyo y seguimiento a denuncias de casos. Otras actividades tendientes a la sensibilización como los talleres, conferencias, plantones, la conmemoración del 6 de marzo (Día de las víctimas de crímenes de Estado) etc. Otras como los festivales de pinchos, venta de camisetas, venta de botellas de vino, etc., ayudan a recaudar fondos para autofinanciarse y también sirven de difusión de la realidad colombiana.

Una última ronda de intervención apuntó a propuestas e ideas para potenciar el trabajo en redes. Para **D. Javier Arjona** el Foro en Extremadura muestra que se dan las condiciones para una coordinación ibérica (España y Portugal) de solidaridad con Colombia. Para **Dña. Amaia García** es necesario mantener el nivel de movilización en la calle porque también nos interpela dado que toda la ciudadanía está interconectada y lo que pasa en Colombia tiene que ver con el contexto socioeconómico y los intereses de transnacionales (problemas comunes). **Dn. Javier Moya** considera que se debe desmontar el imaginario de que Colombia está transitando por un postconflicto, dado que se está viviendo una agudización en los niveles de violencia propios del conflicto armado; además no se ha hecho nada para que se supere el paramilitarismo. Invita a que se den a conocer las situaciones de denuncia que están haciendo los movimientos sociales colombianos en favor de la paz y la necesidad de hacer foros como este. Debe hacerse un Pronunciamiento denunciando los asesinatos a líderes y lideresas colombianos demandando la implementación de los acuerdos y retomar las negociaciones de Quito con el ELN.

Dña. Isabel Cano invita a que no se confundan acuerdos de paz con la verdadera paz. La situación actual implica la misma lucha de siempre: la lucha por los derechos humanos. Desde lo social pedir una justicia legal, social y de reparación de las víctimas. Los acuerdos sólo son acuerdos pero es necesario seguir con el discurso del todo: Justicia real y la eliminación de paramilitarismo es fundamental (algo por lo que no apuesta el Gobierno, lo que seguirá causando más asesinatos).

Como invitado especial en la FILA CERO intervino Willy Oquendo, colombiano que se encuentra en una gira con la Fundación Entreculturas, con quien realizan un proyecto de intervención en colegios colombianos de “pedagogía para la paz” en la red de colegios Jesuitas.

En las intervenciones del público se hizo mención a lo esencial que ha sido el acompañamiento directo a las comunidades en el territorio como forma de proteger pueblos. Por lo que se invita a recoger todas las experiencias que se han tenido y ponerlas a disposición del momento actual para fortalecer el proceso de paz.

Desde la Asociación Paz con Dignidad, hacen un llamado a las organizaciones de solidaridad dado que el Proceso de paz compete a todo/as no sólo a Colombia, por lo que se hace necesario el acompañamiento local y desde aquí buscar estrategias colectivas con sociedad civil, medios de comunicación e instituciones públicas (Ej: Madrid Programa especial de acompañamiento o Bilbao). Se habla muy poco de la reocupación de territorios por el paramilitarismo que debe seguir visibilizándose para romper el cerco mediático y comunicativo (ese sería el papel de la pedagogía de paz). De los errores en España se puede aprender porque nuestros cadáveres aún están en las cunetas. Si las causas de la guerra en Colombia se asientan sobre el despojo económico es responsabilidad poner el foco en las grandes corporaciones españolas que están siendo parte de ese despojo. Denunciar y señalarlas.

Representantes de organizaciones colombianas como Corporación Humanas y Caribe Afirmativo, llaman la atención sobre que muchos de los defensores y organizaciones en Colombia no están siendo ayudadas, por lo que invitan a ampliar la actuación de la solidaridad para acompañar a comunidades en El Chocó, Putumayo, es decir, regiones que han sido poco visibilizadas. Igualmente afirman que en Colombia la paz está en jaque por el retroceso en derechos de las mujeres, grupos étnicos y población LGTBI. Hay financiación por parte del Estado o de la iglesia católica de grupos ultracatólicos que arremeten contra ellos y su objetivo es retroceder sobre lo avanzado, por lo que piden exigencia de no retroceso en materia de derechos, que se incluya en las agendas de trabajo de las plataformas la agenda LGTB, de mujeres, étnica y que se haga seguimiento a la cooperación que va dirigida a financiar a los grupos ultracatólicos que manejan los discursos del odio.

Memoria y arte: Otras expresiones de solidaridad y construcción de paz

En el transcurso del Foro Internacional por la Paz en Colombia se quiso visibilizar el trabajo de artistas, que por medio de sus letras, canciones y voz, hacen acompañamiento y visibilización de las comunidades colombianas. Escuchamos al cantautor español residente en Extremadura D. Jesús Castañar, que compartió canciones de su autoría dedicadas a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, a Colombia y a la no violencia. También participó el cantautor colombiano Roland Higueta quien le cantó a Colombia, a su ciudad Medellín, al trabajo comunitario de los barrios colombianos, al Exilio y a la amistad. Se presentó el video llamado "Huellas, mi cuerpo es mi casa" sobre el trabajo teatral de la Directora colombiana Patricia Ariza, quien a través del teatro y de esta obra, acompaña a las mujeres víctimas del desplazamiento interno.

La Memoria, como apuesta política del movimiento social colombiano que repite como consigna "Prohibido Olvidar", invita a recordar y homenajear a aquellos compañeros y compañeras asesinadas o desaparecidas por trabajar en la exigibilidad de los derechos humanos, el respeto a sus comunidades y a sus territorios. Como expresiones de memoria se hicieron 250 siluetas con los nombres de los líderes y líderesas asesinadas en los últimos 2 años, siluetas que fueron colocadas dentro del auditorio para visibilizar sus nombres y exigir que no haya impunidad en sus casos.

Otro acto de memoria muy especial fue para la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, comunidad en resistencia no violenta que ha sido perseguida y victimizada. Es el acto se hizo memoria de las víctimas de la Comunidad asesinadas el 21 de Febrero de 2005. En el acto estuvo presente D. Roviro López en representación de la Comunidad de Paz. También estuvo presente Dña. Silvia Arjona, en representación de la organización internacional Brigadas Internacionales de Paz (PBI) quienes hacen acompañamiento a la Comunidad y compartieron su experiencia como acompañantes. En el mismo acto participaron Gloria Sosa y Ángela Robles que pertenecen al grupo dinamizador del Hermanamiento entre la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y el Ayuntamiento de Alburquerque (Extremadura) quienes dedicaron sus palabras a la comunidad e hicieron homenaje a su trabajo de dignidad y resistencia.

ACTO FINAL Y CLAUSURA

El Foro Internacional por la Paz en Colombia fue clausurado con un acto artístico del cantautor colombiano en el exilio Dn. Roland Higueta, quién de manera poética llamó a la solidaridad, la amistad y la celebración de los reencuentros. Se procedió a la lectura de las relatorías de las tres mesas temáticas y se procedió a la lectura de la Declaración Final por parte de Dn. José Manuel Rodríguez Pizarro en representación de la Asociación AECOS, acto en el que estuvo presente el Director de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo AEXCID., quien valoró los resultados del Foro, agradeció la asistencia del grupo de ponentes, recordó los lazos que han unido a Extremadura con Colombia, celebró la creación de la Plataforma que desde Extremadura trabajará por la solidaridad con Colombia e invitó a la realización de una segunda edición del Foro Internacional por la Paz en Colombia. Finalmente los y las asistentes se tomaron la foto de familia y abrazaron el resultado del encuentro.

El Foro Internacional por la Paz en Colombia fue una de las actividades propuestas dentro del Proyecto de Educación para el Desarrollo "Contribuciones desde una ciudadanía global para la construcción de paz en Colombia", aprobado y financiado por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo AEXCID - Junta de Extremadura, para la ejecución en el periodo 2017 - 2018.